



Capióvi, Misiones, 05 de Marzo del 2020.-

ORDENANZA N° 001/2020

VISTO: el pedido presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal, donde solicita la autorización de uso del Minibús Mercedes Benz Sprinter Dominio AD402KK propiedad Municipal, para la participación en el XXXVI Encuentro Deportivo de Integración Internacional Pionero Carlos Culmey, y;

CONSIDERANDO: QUE, estos juegos se desarrollan como un espacio propicio para el fomento y promoción de la práctica deportiva.-

QUE, el encuentro se llevará a cabo los días 06, 07 y 08 de Marzo del corriente año en Santo Cristo, Río Grande do Sul, Brasil.-


QUE, existe unanimidad de criterios entre los Miembros que integran el Concejo para dar curso al pedido, y aprobar la siguiente norma.-

POR ELLO:
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CAPIOVI – MISIONES
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo Municipal el uso del Minibús Mercedes Benz Sprinter Dominio AD402KK propiedad Municipal, para participar del XXXVI Encuentro Deportivo de Integración Internacional Pionero Carlos Culmey, que se llevará a cabo los días 06, 07 y 08 de Marzo del corriente año en Santo Cristo, Río Grande do Sul, Brasil.-

ARTÍCULO 2º: REGÍSTRESE, comuníquese, elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, al Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones y cumplido ARCHÍVESE.


María Celeste Caballero
SECRETARIA HCD
Municipalidad de Capióvi


Oscar María VOGT
PRESIDENTE HCD
Municipalidad de Capióvi